



DATOS GENERALES DEL CONTRATO

1. DENOMINACION DEL CONTRATO		INFORME No. 03											
Contrato N°		AG-178-2026											
Nombre del Supervisor		GUILLERMO JOSE GONZALEZ NAVARRO											
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL													
Tipo de contrato		PRESTACION DE SERVICIOS											
Nombre del contratista		JASIR RAFAEL DE LAS SALAS MANZUR											
Identificación del contratista		1.047.236.581											
Objeto del contrato		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE DEPORTES EN EL MUNICIPIO DE GALAPA – ATLANTICO.											
Plazo		160 Días											
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)		202601000127	Valor \$ 13.650.000										
Valor del contrato		<table border="1"> <tr> <td>Contrato Inicial</td> <td>\$ 13.650.000</td> </tr> <tr> <td>Adición 1</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td>Adición 2</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td>Adición 3</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>\$ 13.650.000</td> </tr> </table>		Contrato Inicial	\$ 13.650.000	Adición 1	\$	Adición 2	\$	Adición 3	\$	Total	\$ 13.650.000
Contrato Inicial	\$ 13.650.000												
Adición 1	\$												
Adición 2	\$												
Adición 3	\$												
Total	\$ 13.650.000												
Fecha de inicio del contrato		Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión										
29 DE ENERO DE 2026		30 DE JUNIO DE 2026											
3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):													
Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia										
			Desde	Hasta									
Calidad del servicio		N/A											
Cumplimiento		N/A											
Anticipo		N/A											
Pago anticipado		N/A											
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		N/A											
Salarios y prestaciones		N/A											
Responsabilidad Civil Extracontractual		N/A											
Otros													
4. EJECUCION DEL CONTRATO													
Descripción		Valor											
Valor del Contrato Inicial		\$ 13.650.000											
Adición No. 1													
Adición No. 2													
Adición No. 3													
Valor Total del contrato		\$ 13.650.000											
Porcentaje del Anticipo													
Porcentaje del Pago anticipado													
Valor Ejecutado del Contrato		\$ 8.190.000											
Valor por ejecutar		\$ 5.460.000											
Valor por pagar en el presente Informe		\$ 2.730.000											
No. Factura o Cuenta de Cobro		03											

A



Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución en el tercer pago parcial.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS
<ol style="list-style-type: none">1. Exigir del contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado. Igual exigencia o el resarcimiento amparado podrá hacer al garante.2. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar.3. Exigir que la calidad del servicio se ajuste a los requisitos mínimos previstos en las exigencias previstas tanto en las reglas del procedimiento contractual como el contrato mismo o la descrita en las normas técnicas obligatorias.4. Sin perjuicio del llamamiento en garantía, repetir contra los servidores públicos, contra el contratista o los terceros responsables, según el caso, por las indemnizaciones que deba pagar como consecuencia de la actividad contractual, cuando estén dados los presupuestos legales para que ello pueda iniciarse.5. Asignar supervisor al presente contrato.6. Suministrar la información a la que haya lugar para la ejecución del contrato.7. Pagar el valor del contrato en los términos acordados en la forma de pago.8. Poner a disposición del CONTRATISTA toda la información necesaria, para el desarrollo de las actividades inherentes al objeto del contrato.9. Exigir al CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna del objeto contractual.10. Adelantar las acciones conducentes a obtener la indemnización de los daños que se causen al MUNICIPIO DE GALAPA, en desarrollo o con ocasión del contrato.11. Repetir contra los servidores públicos, EL CONTRATISTA o terceros, por las indemnizaciones que deba pagar como consecuencia del contrato.	<ol style="list-style-type: none">1. se hace apoyo y seguimiento en las escuelas de formación deportivas que se vienen realizando los días sábados en el polideportivo municipal2. se hace apoyo y seguimiento en las actividades de activa tu barrio en los siguiente: Juan mina, Estrella mundo feliz, San Roque. Candelaria 1, Candelaria 2, Tres de mayo. Inmaculada, Plaza principal, Petronitas3. Acompañamiento día del niño con la policía cívica,4. Acompañamiento a los CDI para actividades lúdicas



ALCALDÍA DE GALAPA

DESARROLLO TERRITORIAL

NIT:890.102.472.-0

El Ing. **Guillermo José González** Navarro quien actúa en nombre y representación del Municipio de Galapa, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social.

Se firma en Galapa, en el mes de Abril del Dos Mil Veinticinco (2026).

FIRMA DEL SUPERVISOR
GUILLERMO JOSE GONZALEZ NAVARRO
Secretario de Desarrollo Territorial